

## MINISTERIO DE VIVIENDA DELEGA COMPETENCIAS EN CERTIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO

Publicado por : FANY JHOSEP GUIVIN MORI

Fecha publicación : 01-02-2018



El Gobierno Regional San Martín y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento -MVCS- firmaron un acta de aprobación de indicadores de gestión para la delegación de competencias en certificación y supervisión ambiental de proyectos de saneamiento, dio a conocer el Ing. Neisser Bartra Ramírez, gerente de la Autoridad Regional Ambiental –ARA.

El acto se realizó entre el 30 y 31 de enero, en las instalaciones de la Autoridad Regional Ambiental –ARA, en el marco del Convenio N°689-2017-VIVIENDA, referente a la Delegación de Competencias en Materia Ambiental, durante las reuniones de trabajo para fortalecer capacidades al equipo técnico de la ARA-SM, en el manejo y acceso a la plataforma del Sistema de Gestión Ambiental.

En esta reunión también se definió los últimos detalles para el ejercicio de las funciones delegadas en Certificación y Supervisión Ambiental de proyectos de inversión en Saneamiento de la Categoría de Declaración de Impacto Ambiental –DIA- y Ficha Técnica Ambiental-FTA, en el ámbito jurisdiccional del departamento de San Martín.

Así mismo, en el acta firmada el último 31 de enero, la Dirección General de Asuntos Ambientales del MVCS, entregó el acceso del sistema informático de Gestión Ambiental al Gobierno Regional de San Martín para su administración; esta plataforma servirá para la consulta y registro de información para la obtención de la Certificación Ambiental de proyectos de Inversión de Saneamiento, servicio que estará a cargo de la Autoridad Regional Ambiental.

Por parte del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento estuvo la Arq. Marissa Andrade Gambarini, especialista de normativa ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales, quien indicó que el sector vivienda viene trabajando la descentralización de funciones, y con San Martín es lo que se tiene el mayor avance a nivel nacional.

Moyobamba, jueves 01 de febrero de 2018

¡Síguenos AL INSTANTE en Facebook: Gobierno Regional San Martín y Twitter como: regionsanmartin!